

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de septiembre de 1986 ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Encargada, Doctora Sonia Roca de Houser, mediante Resolución No. 86-1-2-1-
de **01633** de **30 SET 1986**
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Ingeniero Jaime Durán Abad, en su calidad de Gerente General de "CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'800.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 4'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 723.476,07; por capitalización de las reservas S/. 255.828,41; por capitalización de las utilidades S/. 1'820.695,52.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Jaime Durán A., Lcdo. José Rosero M. e Ing. Guillermo Moscoso R.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES (S/. 4'000.000,00) dividido en (4.000) participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **30 SET 1986**

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

etm.
582.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....
